

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43148
Nombre	Pràctiques externes
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2144 - M.U. en Acuicultura 12-V.2	Facultad de Ciencias Biológicas	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2144 - M.U. en Acuicultura 12-V.2	19 - Prácticas externas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
FOUZ RODRIGUEZ, BELEN	275 - Microbiología y Ecología

RESUMEN

Las Prácticas externas constituyen una toma de contacto del estudiante con el mundo laboral, en el campo de la Acuicultura. Estas prácticas suponen la aplicación de las competencias adquiridas al cursar las asignaturas básicas en el primer cuatrimestre. Así mismo, se pretende que los estudiantes comiencen a desenvolverse en el ambiente laboral.

En resumen, los objetivos generales de estas prácticas son:

- Conocer el mundo laboral
- Aplicar las competencias adquiridas previamente
- Trabajar en grupo en el ámbito laboral
- Valorar el grado en que la formación adquirida se ajusta a las necesidades del mercado laboral



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2144 - M.U. en Acuicultura 12-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer conocimientos básicos en la fisiología, producción, reproducción y nutrición de especies clave en acuicultura, así como de la función y manipulación de los ciclos biológicos y fisicoquímicos en tanques.
- Poseer conocimientos básicos en la identificación y control de patologías en granjas de acuicultura.
- Poseer conocimientos básicos en el diseño de instalaciones, así como la evaluación del impacto ambiental de las mismas.
- Poseer conocimientos básicos para el diseño y análisis de experimentos, la gestión y ordenación del sector; y estrategias de divulgación y comunicación científica.
- Adquirir la capacidad para desempeñar tareas tales como: (a) analizar la calidad de aguas; (b) desarrollar cultivos auxiliares y de producción; (c) controlar y diagnosticar enfermedades; (d) realizar controles de calidad y trazabilidad; (e) analizar y prevenir riesgos en la cadena de producción; y (f) diseñar instalaciones.
- Saber trabajar en equipo.
- Contemplar la acuicultura como una actividad con la dimensión no sólo productiva, sino también social y ambientalmente responsable.
- Apreciar la importancia de los trabajos multidisciplinares (incluyendo la dimensión ética) incluso en los aspectos aparentemente técnicos de la actividad profesional.



- Utilizar información fisiológica y etológica para evaluar el bienestar de las especies cultivadas.
- Analizar el impacto potencial de los cultivos sobre el medio ambiente y la biodiversidad circundante.
- Poseer los conocimientos básicos imprescindibles sobre patología de peces, moluscos y crustáceos cultivados.
- Comprender el funcionamiento de los sistemas de producción y las instalaciones especializadas.
- Conocer los cultivos de especies marinas y continentales que se desarrollan en la actualidad.
- Aplicar los conocimientos sobre el proceso reproductor de los peces, o cultivos de moluscos, proponiendo las herramientas pertinentes en la solución de problemas planteados por la industria a corto y medio plazo.
- Diseñar instalaciones de acuicultura continentales y marinas (tanques y jaulas flotantes).
- Evaluar el impacto ambiental de instalaciones.
- Gestionar y controlar instalaciones continentales y marinas.
- Fomentar la visión empresarial en las explotaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Manejar las fuentes bibliográficas básicas relacionadas con la actividad a desarrollar y adquirir capacidad para profundizar en los conocimientos en la misma
- Comprender y emplear la terminología adecuada para la descripción de los procesos utilizados
- Aprender a relacionarse con los empleados de la empresa

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Programa de prácticas externas

Los estudiantes desarrollaran distintas actividades en las empresas:

Asesoramiento técnico en empresas de acuicultura

Identificación y control de patologías en granjas de acuicultura.

Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, proponiendo las herramientas pertinentes en la solución de problemas planteados por la industria a corto y medio plazo

Diseñar instalaciones de acuicultura continentales y marinas (tanques y jaulas flotantes) y evaluar su impacto ambiental

Gestionar y controlar instalaciones continentales y marinas



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Estudio y trabajo autónomo	120,00	0
TOTAL	120,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Documentación previa en relación con las actividades a realizar en la empresa

Asistencia obligatoria a la empresa para la realización de las actividades establecidas en el horario previamente estipulado

Preparación de la memoria del practicum

EVALUACIÓN

Se asignará a cada estudiante un tutor académico, que será uno de los profesores que imparten el Máster. El alumno le informará regularmente de las actividades realizadas durante las prácticas y a su conclusión le entregará una *Memoria de Prácticas* en la que describirá dichas actividades y las cuestiones que ha debido resolver.

El tutor externo o responsable de la empresa o institución donde el alumno las haya realizado deberá elaborar un informe sobre la actividad del alumno, así como una evaluación global de la misma. La valoración del tutor externo estará basada en la asistencia, la capacidad de integración del estudiante en el grupo de trabajo y la actividad realizada. Esta evaluación, se trasladará al profesor tutor, y supondrá el 50% de la calificación final.

El alumno deberá presentar y defender una memoria que será evaluada por el tutor académico, representando el restante 50% de la calificación final. Se considerará la claridad, precisión y corrección de la redacción, así como su adecuación a las normas de redacción de trabajos científicos.

REFERENCIAS

Básicas

- No procede